NOTA UOC Nº 525/2018

Asunción, 04 de noviembre de 2018

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel: 415 4000

Presente:

Me dirijo a usted, en referencia a la segunda etapa de adjudicación del proceso de **LOCACION DE INMUEBLE Nº 03/2018 "ALQUILER DE ESTAND PARA EL XI FORO DE EMPRENDEDORES INDUSTRIALES DEL PARAGUAY – FEIP 2018" – ID. Nº 351.211**, dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a fin de realizar la siguiente aclaración:

Que, *manifestamos que la formalización del contrato se realizó antes de los 10 (diez) días de la última notificación de adjudicación, no pudiendo cumplir con lo establecido en el Articulo Nº 34 del Decreto Nº 7.434/11 asumiendo la responsabilidad, debido a que el contrato debió formalizarse antes de la fecha del evento.*

Sin otro particular me despido atentamente. –

Abg. Julián Patiño
Director de la UOC
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social